



248396

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por Veinte AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON FRANCISCO GISELERT MOLTO, de nacionalidad española, con domicilio en Alcoy (Alicante), calle San Nicolás,

p o r

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE FILTROS SIN-FIN".

Inventor: El solicitante.

- - - - -



248396

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

El objeto de la presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de fieltros sin fin para usos industriales en general y especialmente para el tipo denominado manojón para prensas en la fabricación de papel continuo.

Tal como se indica, sin fin, quiere decir que no existe costura de unión para que quede como un tubo.

El preliminar de su fabricación consiste en la utilización necesaria de materia, lana (precisamente ésta por ser la única que admite el enfeltrado, ya que hasta la fecha pese a los descubrimientos de otras fibras determinadas denominadas sintéticas, artificiales o las naturales de siempre, no reúnan esta condición imprescindible de enfeltrar.

A dicha materia se le procede el clásico peinado o cardado en las máquinas adecuadas a este fin, con el fin de conseguir las napas ya dispuestas para su primera enfeltrida. Estas napas se van engrosando en el bombo de dicha máquina, saliendo ya por tanto unidas o sin fin, y cuando tienen el grosor adecuado, se sacan por un extremo del bombo quedando plegadas, entonces se intercala entre las dos telas-napas una tela de algodón con el fin de que al proceder a su primer enfeltrado no se peguen una a la otra.

Una vez obtenida esta napa-tubo se procederá a su primer enfeltrado en la máquina denominada marchadora (máquina

248396



5 existente en la industria del fieltro en general, pero ésta completamente diferente en cuanto a estructura y medidas, ya que al requerir su fabricación sin fin sobre medidas variadísimas, la chapa del movimiento o sea la de arriba, se ha de adaptar a la medida del tubo a fabricar con el fin de que no chafe los extremos y cambiando de posición la napa-tubo, quedar completamente marchado en todo su sentido circular.

10 Obtenido ya el tubo con una ligera enfeltrida, se procede a su batanado con el aparato denominado batán que le dará la dureza deseada para su rendimiento, variando éste según el artículo a fabricar que por sus características necesitará más o menos dureza.

15 Después de esta operación, solamente quedará la refinación del tubo por medio de un molón recubierto de lija que irá limando las asperezas e imperfecciones que pudiera tener, dejándolo completamente raso y fino.

20 Este proceso de fabricación sin fin también se podrá efectuar de la siguiente forma: sacandolas napas de lana sin empalme y efectuar éste después en la marchadora; o sea, marchado la napa dejando los extremos sin marchar y después unir estos intercalando la tela de algodón con el fin de que no se peguen la napa ya marchada y la que se va a marchar, quedando completamente circular o sea en forma de tubo.

25 Otra variante que pueda obrar en este proceso de fabricación de fieltros sin fin es la que para darle más consistencia al fieltro conseguido se le pueden intercalar entre las napas hilos de cualquier naturaleza, naturales, artificiales, sintéticos, o también tejidos de cualquiera de estas fibras, o bien enrollar sobre un tejido la napa de lana y que una vez  
30 efectuado su proceso de enfeltrido quede mucho más resisten-



**248396**

te y en último caso, quedará en una cara tejido y en la otra fieltro.

5 Las personas entendidas en la materia, advertirán las ventajas que se derivan de este nuevo procedimiento de fabricación de fieltros sin fin, que sin duda ha de tener una gran aceptación.

Por ello, se desea obtener un privilegio de explotación exclusiva que evite fáciles imitaciones.

10 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

15 En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

20 1) Procedimiento de fabricación de fieltros sin fin, caracterizado porque partiendo de la lana como materia prima, se procede a su peinado o cardado en las máquinas adecuadas a este fin, con el de conseguir las napas ya dispuestas para su primera enfeltrida, Estas napas se van engrosando en el bombo de dicha máquina, saliendo ya por tanto unidas o sin fin, y cuando tienen el grosor adecuado se sacan por un extremo del bombo quedando plegadas, entonces se intercala entre las dos  
25 telas-napas una tela de algodón con el fin de que al proceder a su primer enfeltrido se no peguen una a la otra. Una vez obtenida esta napa-tubo se procederá a su primer enfeltrido en la máquina denominada marchadora (máquina existente en la industria del fieltro en general, pero ésta completamente diferente en cuanto a estructura y medidas, ya que al requerir su  
30



248396

5  
10  
fabricación sin fin sobre medidas variadísimas, la chapa del movimiento, es decir, la de arriba, se ha de adaptar a la medida del tubo a fabricar con el fin de que no chafe los extremos y cambiando de posición la napa-tubo, quedar completamente marchado en todo su sentido circular, y una vez obtenido el tubo con una ligera enfebrida se procede a su batanado con el aparato denominado batán que le dará la dureza deseada para su rendimiento, variando éste según el artículo a fabricar, que por sus características necesitará más o menos dureza. Después de esta operación, solamente quedará la refinación del tubo por medio de un molón recubierto que pudiera tener dejándolo completamente raso y fino.

15  
2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE FILTROS SIN FIN".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina.

Madrid, 3 abril 1959

26

ALFONSO UNGRIA